

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO

ESTADO No. 036 (PÁG 1-1)

| RADICADO | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CUADERNO |
|------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------|----------|
| 2022-00100 | EJECUTIVO HIPOTECARIO | FONDO NACIONAL DEL AHORRO | SIN NOTIFICAR | 26/04//2022 | 1 |
| 2022-00015 | EJECUTIVO SINGULAR | EFIGAS GAS NATURAL ES ESP | SIN NOTIFICAR | 26/04//2022 | 1 |
| 2018-00060 | EJECUTIVO SINGULAR | BANCO PICHINCHA | WILLIAN ANDRES JIMENEZ CACERES | 26/04//2022 | 1 |

FIJACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2022 A LAS 7:00 A.M. DESFIJACIÓN: 27 DE ABRIL DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.